CENTRO DE CAPACITACIÓN
CECAP - COOTRASENA

Aprobado por Resolución No. 1090 de 06 de Agosto de 2012
de la Secretaria de Educación Distrital de Santa Marta, D.T.C.H., Colombia

CONFIERE A:

AYARID MERLENE CUBILLOS MENDOZA

Identificado con *C.C.* No. *57.465.140* de *Santa Marta*

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Programa Certificado por ICONTEC. NTC
5663 (2011)

Director

Secretaria

Santa Marta, 24 de julio de 2024
Ciudad y fecha de Expedicion

Reg. 470102354 - Acta: 046 - Folio: 01
No. de Registro

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Colegio Nacional "Liceo Celedón"

Monumento Nacional
Distrito Turistico, Cultural e Histórico de Santa Marta
Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1480 del 20 de noviembre de 1941.

Acta de graduación No. 14 Folio 35 Libro 01

El día 20 de Diciembre del 2002 en el Distrito Turistico, Cultural e Histórico de Santa Marta en el salón principal de actos del colegio, se celebró la proclamación de BACHILLERES ACADÉMICOS y se otorgó dicho título a:

Ayarid Marlene Cubillos Mendoza

Documento de Identidad

Expedido en

El acto fue precedido por

Rector:

Secretaria:

Lo anterior de conformidad con el Artículo 2° del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994

La República De Colombia
y en su nombre

Colegio Nacional "Liceo Celedón"

Monumento Nacional
Jornada Diurna

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1400 del 28 de Noviembre de 1941.

Confiere a:

Ayarid Marlene Cubillos Mendoza

Identificado (a) con T.I. # 850607-50330 Expedida en Santa Marta

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y alcanzado los logros establecidos en el plan de estudio del Proyecto Educativo Institucional correspondiente al nivel de Educación Media Académica

Rector

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Dado en Santa Marta, a los 21 días del mes de Dic del año 2002
Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 01 Folio No. 30

Caja de Compensación Familiar del Magdalena
"Somos parte de tu familia"
NIT. 891.780.093 - 1

Santa Marta, Junio 30 de 2015

Señores
EMPRESARIOS
La Ciudad.

Es grato dirigirme a ustedes, para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que la joven **AYARID MARLENE CUBILLOS MENDOZA**, identificado con **C.C. 57.465.140** de Santa Marta, cursó en nuestra Institución la etapa lectiva del programa, **Técnico Laboral en Salud Ocupacional, (iniciando su etapa lectiva el 25 de Febrero de 2013 y fecha de finalización de la misma el 3 de Diciembre de 2013).** Por lo anterior desea poner en consideración la posibilidad de desarrollar la etapa productiva (Practica Empresarial) en su empresa a fin de completar la formación recibida en nuestra entidad educativa.

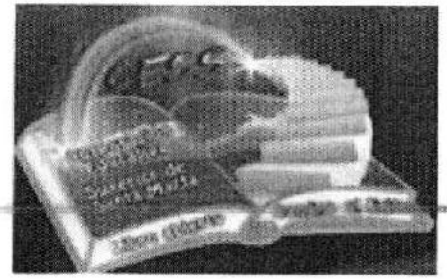
Ponemos en su conocimiento que el periodo productivo del programa es de 6 meses/850 horas de prácticas para obtener el certificado de actitud ocupacional de Técnico Laboral en Salud Ocupacional.

Perfil Ocupacional

- Promotor de Salud Ocupacional
- Inspector de Salud Ocupacional
- Técnico en Salud Ocupacional
- Asistente en Salud Ocupacional
- Coordinador de Salud Ocupacional

Atentamente,

Danna Melissa Obando Peralta
Coordinador de Gestión Práctica Empresarial
& Proyección a la Comunidad
Instituto de Formación Profesional Cajamag
danna.obando@cajamag.com.co
4217900 Ext. 1086



CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPERIOR DE SANTA MARTA

Personería Jurídica
Resolución 419 del 9 de mayo del 2013
Resolución 701 del 4 de septiembre del 2014

Hace constar que:

AYARID CUBILLOS MENDOZA

Con Cédula de Ciudadanía No. 57.465.140

Asistió y Aprobó el curso

FACTURACION EN SALUD

Con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Santa Marta, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

JAIME CUELLO LEGUÍA
Director